

155849

# ***HIDRONANEGAL S. A.***

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE  
SOBRE EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

*Archivo*

***José E. Salvador S.***  
Contador Público Autorizado

SALVADOR & ASOCIADOS S.C.

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A los Señores Accionistas de:  
HIDRONANEGAL S. A.**

### **Informe sobre los Estados Financieros:**

He examinado los estados financieros de **HIDRONANEGAL S. A.** al 31 de Diciembre de 2009 y de 2008 que se acompañan y que comprenden: El balance general y los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujo de Efectivo, por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los Estados Financieros:**

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de dichos estados financieros, en concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno que es pertinente a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de forma que éstos no contengan errores importantes causados por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y de las estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

### **Responsabilidad del Auditor Externo:**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros, en base de procedimientos de auditoría, que fueron efectuados de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, las mismas que requieren el cumplimiento de requisitos éticos, y la planificación y ejecución de esos procedimientos para lograr certeza razonable de que los estados financieros están exentos de distorsiones importantes.

Una auditoría también comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los saldos y revelaciones contenidas en los estados financieros. Dichos procedimientos dependen del juicio del Auditor, e incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros puedan contener distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar la evaluación del riesgo, el Auditor toma en consideración el Control Interno de la Compañía que es relevante para la preparación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en la circunstancias, aunque no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del mismo. Una auditoría incluye también la evaluación de que los principios de contabilidad observados son apropiados

y de que las estimaciones contables se ajustan a los principios de equidad y razonabilidad, así como también incluye la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

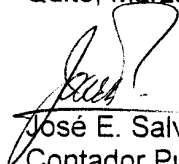
Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada y proporciona una base confiable para expresar mi opinión.

**Opinión:**

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **HIDRONANEGAL S. A.** al 31 de Diciembre de 2009 y de 2008, los resultados de sus operaciones y el flujo de sus fondos en efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y con Regulaciones Vigentes.

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **HIDRONANEGAL S. A.** correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2009, que es requerida por disposiciones legales vigentes, se presenta por separado.

Quito, Marzo 27 de 2010



José E. Salvador S.  
Contador Público Autorizado  
Reg. Profesional Num. 1411 – FNCE  
Reg. De Auditor Externo No. SC RNAE 294

HIDRONANEGAL S.A.

**BALANCE GENERAL**  
Expresado en USA dólares

|                                         | Notas | Ejercicios Terminados en |                     |                                    | Notas | Ejercicios Terminados en |                     |
|-----------------------------------------|-------|--------------------------|---------------------|------------------------------------|-------|--------------------------|---------------------|
|                                         |       | Dic 31 09                | Dic 31 08           |                                    |       | Dic 31 09                | Dic 31 08           |
| <b>ACTIVOS</b>                          |       |                          |                     | <b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>        |       |                          |                     |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES</b>               |       |                          |                     | <b>PASIVOS CORRIENTES</b>          |       |                          |                     |
| Caja y Bancos                           | 3     | 2,840,10                 | 8,421,91            | Impuestos retenidos por pagar      |       | 3,63                     | 17,42               |
| Cuentas por cobrar                      |       |                          |                     | Otras cuentas por pagar            |       |                          |                     |
| Anticipos varios                        |       | 6,283,98                 | 6,283,98            | Eléctrica La Unión S.A.            |       | 13,00                    | 13,00               |
| Otros anticipos                         |       |                          |                     | Otras                              |       | 5,00                     | 246,35              |
| Otras ctas. Por cobrar                  |       | 0,46                     | 0,46                | <b>TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES</b> |       | <b>21,63</b>             | <b>259,35</b>       |
|                                         |       | <u>6,284,44</u>          | <u>6,284,44</u>     |                                    |       |                          |                     |
| <b>TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES</b>      |       | <b>9,124,54</b>          | <b>14,706,35</b>    | <b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>       |       |                          |                     |
|                                         |       |                          |                     | Anticipos de accionistas           |       |                          |                     |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>            |       |                          |                     | <b>TOTAL DE PASIVOS</b>            |       | <b>21,63</b>             | <b>276,77</b>       |
| Propiedad, Planta y equipo              |       |                          |                     |                                    |       |                          |                     |
| Bienes raíces                           |       | 140,000,00               | 140,000,00          |                                    |       |                          |                     |
| Mobiliario y enseres                    |       |                          |                     |                                    |       |                          |                     |
| Estudios técnicos y planificación       |       | 750,000,00               | 750,000,00          | <b>CONTINGENCIAS</b>               | 6     |                          |                     |
| <b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b> |       | <b>890,000,00</b>        | <b>890,000,00</b>   |                                    |       |                          |                     |
| Cargos diferidos                        |       |                          |                     | <b>CAPITAL Y RESERVAS</b>          |       |                          |                     |
| Gastos de constitucion                  |       | 6,709,15                 | 6,474,99            | Capital Social                     |       | 850,000,00               | 850,000,00          |
| Gastos preoperativos                    | 4     | 519,942,80               | 513,050,29          |                                    |       |                          |                     |
|                                         |       | <u>526,651,95</u>        | <u>519,525,28</u>   | Aportes para capitalizac. Futura   |       | 575,754,83               | 573,954,86          |
| <b>TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES</b>   |       | <b>1,416,651,95</b>      | <b>1,409,525,28</b> | <b>TOTAL DE CAPITAL Y RESERVAS</b> |       | <b>1,425,754,83</b>      | <b>1,423,954,86</b> |
| <b>TOTAL DE ACTIVOS</b>                 |       | <b>1,425,776,49</b>      | <b>1,424,231,63</b> | <b>TOTAL DE PASIVOS Y CAPITAL</b>  |       | <b>1,425,776,46</b>      | <b>1,424,231,63</b> |

LAS NOTAS ACLARATORIAS ADJUNTAS  
FORMAN PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**HIDRONANEGAL S.A.**

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**

Expresado en USA dólares

Ejercicio de Enero a Diciembre de 2009

| Descripción                        | Capital<br>Social | Aportes<br>Fut.Capital | TOTAL        |
|------------------------------------|-------------------|------------------------|--------------|
| SALDO AL 31 DE DIC. 2008           | 850.000,00        | 573.954,86             | 1.423.954,86 |
| Movimiento durante el año 2009     |                   |                        |              |
| Aportes para capitalizacion futura |                   | 1.799,97               | 1.799,97     |
| SALDOS AL 31 DE DIC. DE 2009       | 850.000,00        | 575.754,83             | 1.425.754,83 |

LAS NOTAS ACLARATORIAS ADJUNTAS  
FORMAN PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

HIDRONANEGAL S.A.

ESTADO DE FLUJO DE FONDOS EN EFECTIVO  
Expresado en USA dólares

|                                                               | Años terminados en: |                    |
|---------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|
|                                                               | Dic 31 09           | Dic 31 08          |
| <b>FONDOS QUE PROVIENEN DE OPERACIONES:</b>                   |                     |                    |
| Cambios en el capital de trabajo:                             |                     |                    |
| Cuentas por cobrar                                            |                     | 2.776,02           |
| Otros anticipos                                               |                     | 340,00             |
| Otras cuentas por cobrar                                      |                     | 20,44              |
| Anticipos de impuestos                                        | (13,79)             | 8.785,57           |
| Impuestos retenidos por pagar                                 |                     | (2.923,83)         |
| Otras cuentas por pagar                                       | (241,35)            | 246,35             |
|                                                               | <u>(255,14)</u>     | <u>9.244,55</u>    |
| <b>FONDOS QUE PROVIENEN DE OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO:</b> |                     |                    |
| Préstamos de accionistas                                      |                     |                    |
| <b>FONDOS QUE PROVIENEN DE OPERACIONES DE INVERSION:</b>      |                     |                    |
| Aportes para capitaliz. Futura                                | 1.800,00            | 70.182,86          |
| Gastos preoperativos                                          | (7.126,67)          | (93.388,53)        |
|                                                               | <u>(5.326,67)</u>   | <u>(23.205,67)</u> |
| Disminución neta de fondos en el ejercicio                    | (5.581,81)          | (13.961,12)        |
| Fondos disponibles al iniciar el ejercicio                    | 8.421,91            | 22.383,03          |
| <b>FONDOS DISPONIBLES AL TERMINAR EL EJERC.</b>               | <u>2.840,10</u>     | <u>8.421,91</u>    |

LAS NOTAS ACLARATORIAS ADJUNTAS  
FORMAN PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

VER NOTA 5 - CONCILIACION DEL MOVIMIENTO DE FONDOS EN EFECTIVO  
DURANTE EL EJERCICIO

**HIDRONANEGAL S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 1 – IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA:**

**HIDRONANEGAL S.A.** – es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador el 12 de Abril de 2006 e Inscrita en el Registro Mercantil el 3 de Septiembre del mismo año.

El objeto principal de la Compañía es la generación y/o autogeneración de energía eléctrica, compra, venta de energía eléctrica, elaboración de estudios y proyectos, construcción de centrales eléctricas y la explotación de una o varias centrales de generación eléctrica de cualquier tipo y colocar la producción total o parcial en el Mercado Eléctrico Mayorista para su comercialización, de conformidad con las disposiciones y Leyes de la República del Ecuador, los Reglamentos del Sector Eléctrico del País, y las Regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Electricidad, - CONELEC y el Centro Nacional de Energía – CENACE .

Podrá participar en concepciones, obtener permisos y licencias para la prestación del servicio de energía eléctrica para celebrar cualquier clase de contratos para la generación y/o autogeneración de energía eléctrica, realizar estudios de proyectos relacionados con su objeto social; intervenir en la compra venta, negociación, importación, exportación, fabricación, transformación, reparación, de productos para el mantenimiento, mejoramiento o reparación de los bienes relacionados con su objeto social.

Podrá contratar préstamos, y recibir créditos, adquirir acciones o participaciones del capital de otras compañías, fusionarse con ellas o absorberlas, y, en general, ejecutar cuantos actos, contratos y operaciones, civiles o de comercio sean permitidos por la Ley y guarden relación con el objeto social, pudiendo asociarse a compañías constituidas o a constituirse con un objeto similar o complementario al suyo. Adicionalmente, la Compañía podrá dedicarse a la negociación mercantil, explotación de recursos naturales, a la planificación y promoción de obras arquitectónicas y civiles, sea directamente o a través de terceros, podrá celebrar actos y contratos civiles, industriales y mercantiles y demás relacionados con su actividad principal; podrá además, prestar sus servicios de promoción, fomento, organización, realización y desarrollo de campañas publicitarias para captación de público; se dedicará a la actividad de intermediación, mandato inmobiliario, mobiliario y comercial autorizado por las Leyes para este tipo de Compañías, esto es, la compra, venta, arrendamiento, anticresis, administración, promoción a cualquier título, arriendo, permuta, constitución y cesión de gravámenes hipotecarios para los bienes inmuebles y prendarios para los bienes muebles; podrá dedicarse a la administración de toda clase de bienes muebles e inmuebles, de personas naturales y jurídicas. En general, la Compañía podrá realizar actos, contratos y operaciones permitidos por las Leyes Ecuatorianas, necesarios y convenientes para el cumplimiento de su objeto social. La Compañía no podrá dedicarse a la intermediación financiera ni al arrendamiento mercantil.

El Capital Social de la Compañía es de US\$. 850.000.00, el cual fue aportado por los accionistas, parte en numerario y parte en los estudios técnicos, hidrológico y sedimentológico, geología regional y planos de las obras de toma, conducción,

tanque de presión, tubería, casa de máquinas, plan de negocios, especificaciones técnicas de los equipos electromecánicos, cálculo de volúmenes de obra y presupuestos, estudios de impacto ambiental preliminar, debidamente evaluados por Expertos. (US\$. 750.000.00).

Los accionistas han aportado, adicionalmente, contribuciones para futura capitalización, por la suma de US\$. 573.954.86, los cuales deberán ser incorporados como Capital Social de la Compañía.

## **NOTA 2 – PRINCIPALES PRACTICAS Y POLÍTICAS CONTABLES:**

La Compañía se halla en su fase pre-operacional, durante la cual se encuentra complementando la integración de su capital y realizando los gastos preliminares para adquirir las propiedades inmobiliarias y obras de infraestructura que requiere para su operación. Debido a esta circunstancia, la Compañía no presenta el Estado de Resultados. Los gastos administrativos relacionados con la etapa inicial, están siendo diferidos para ser amortizados contra ingresos operacionales, en un período a ser determinado, al iniciar sus operaciones regulares.

No obstante, la Compañía se propone adoptar las siguientes políticas generales, en concordancia con la práctica contable y las Leyes y Regulaciones Vigentes:

### **a) Base de presentación de los Estados Financieros:**

La Compañía prepara sus Estados Financieros sobre bases de acumulación de los costos históricos vigentes al momento en que ocurren las transacciones. Los Estados Financieros, se extraen de sus registros contables llevados en un sistema computarizado. El Ejercicio fiscal observado por la Compañía corre de Enero a Diciembre de cada año.

### **b) Inventarios:**

Las compras de materia prima, suministros y materiales se registrarán al costo de adquisición. Los inventarios finales se valorizarán en base de las últimas facturas de compra sin que esto represente un excedente del valor de mercado, mientras sean utilizados en los procesos de producción.

Los inventarios en tránsito se mantendrán en cuentas de acumulación, en tanto la mercadería se halle en bodega y se valorarán al costo de factura del proveedor, más los gastos relacionados con cada importación.

### **c) Propiedades, Planta y equipos:**

Estos activos se muestran al costo de adquisición y se presentan con la deducción de las correspondientes depreciaciones, las cuales se estiman sobre la vida útil de los bienes, en concordancia con disposiciones legales, aplicando el método de línea recta.

Las mejoras y reparaciones que extienden la vida útil o incrementan la capacidad de los activos fijos se capitalizarán y los desembolsos normales por mantenimiento o reparaciones serán cargados a gastos.

La depreciación de dichos activos se registrará, por el método de línea recta, con cargo a los costos operacionales y gastos del período corriente. Cuando se venda o se retire un activo, el valor actualizado (costo menos depreciación acumulada) se descargará de las cuentas correspondientes y el resultado de dichas transacciones se registrará cuando se cause.

**e) Impuesto a la Renta:**

De acuerdo con el Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía está gravada con el 25 % de Impuesto a la Renta, la cual debe registrarse con cargo a las utilidades del ejercicio corriente.

**f) Reserva Legal:**

La Ley de Compañías exige que las Sociedades Limitadas transfieran a reserva legal, de las utilidades líquidas de cada ejercicio económico, no menos del 5% de las mismas, hasta que ésta represente el 50% del capital social pagado. Dicha reserva debe ser reintegrada, si después de constituida resultara disminuida por cualquier causa.

**g) Participación de utilidades a empleados y trabajadores:**

En concordancia con las disposiciones legales vigentes (Código del Trabajo), la Compañía debe asignar el 15% de sus utilidades líquidas anuales, antes de la estimación del Impuesto a la Renta. Dicha provisión se registra con cargo a resultados del ejercicio corriente.

**Los detalles y aclaraciones relativas a las principales cuentas que constan en los Estados Financieros se presentan en las notas subsiguientes:**

|                      | Años terminados en |             |
|----------------------|--------------------|-------------|
|                      | Dic. 31. 09        | Dic. 31. 08 |
| NOTA 3 CAJA Y BANCOS |                    |             |
| Caja Chica           |                    | 100,00      |
| Banco del Pichincha  | 2.840,10           | 22.283,03   |
|                      | 2.840,10           | 22.383,03   |

|                                |            |            |
|--------------------------------|------------|------------|
| NOTA 4 GASTOS PREOPERATIVOS    |            |            |
| Honorarios                     | 186.130,66 | 126.006,89 |
| Estudios Técnicos - Derechos   | 172.577,47 | 172.577,47 |
| Patentes                       | 5.100,20   | 5.100,20   |
| Contribuciones a Instituciones | 5.684,00   | 5.684,00   |
| Cuotas a Instituciones         | 712,32     |            |
| Afiliaciones                   | 10.849,71  | 10.849,71  |
| Otros gastos Administrativos   | 130.015,47 | 99.356,09  |
| Impuestos                      | 8.872,97   | 87,40      |
|                                | 519.942,80 | 419.661,76 |

**NOTA 5 CONCILIAC. DE FDOS. EN EFECTIVO DURANTE EL EJERCICIO 2009**

|                                             | Dic. 31. 09 | Dic 31 08   |
|---------------------------------------------|-------------|-------------|
| Fondos disponibles al iniciar el ejercicio  | 8.421,91    | 22.383,03   |
| Cambios en el capital de trabajo            | (255,14)    | 9.244,55    |
| Financiamiento - Anticipos de Accionistas   |             |             |
| Inversiones netas:                          |             |             |
| Aportes para Futura Capitalización          | 1.800,00    | 70.182,86   |
| Menos incremento de Activos fijos           | (7.126,67)  | (93.388,53) |
| Fondos disponibles al terminar el Ejercicio | 2.840,10    | 8.421,91    |

#### **NOTA 6 - CONTINGENCIAS**

**1 - Situación Fiscal:**

No obstante que la Compañía se halla en un período pre-operativo y no está presentando un Estado de Resultados, la Compañía debe dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno que se refiere a documentar cada una de sus erogaciones con documentos fiables emitidos por los proveedores de bienes y de servicios en la forma dispuesta en disposiciones reglamentarias. En el caso de que ocurriera una revisión fiscal y, a criterio del Fisco, algún documento no llenara los requerimientos legales previstos en Reglamento, la Compañía podría estar sujeta al pago de algún tipo de sanción, en la forma de multas por contravenciones reglamentarias

**2 - Desarrollo del Proyecto:**

La Compañía ha considerado conveniente suspender temporalmente el desarrollo del proyecto de generación de energía eléctrica en el que se halla empeñada, debido a los cambios en las regulaciones legales que le son aplicables. Se espera que dichos cambios y el enfoque del Gobierno vuelvan, en el futuro cercano, a garantizar la viabilidad del proyecto para redefinir su operabilidad y la estabilidad de la Empresa, a futuro.

#### **NOTA 7 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 2 de Enero de 2009 y la fecha de emisión de los Estados Financieros, no se produjeron otros eventos que, en opinión de la Administración de HIDRONANEGAL S.A. pudieran tener un efecto significativo en la presentación de los Estados Financieros.